



Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Segunda

Viceconsejería de Relaciones Institucionales

Nº Procedimiento

035185

Código SIACI

SIXD

**ANEXO I. SOLICITUD DE SUBVENCIONES
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE COMUNIDADES ORIGINARIAS DE CASTILLA-LA
MANCHA Y AYUDAS A CASAS REGIONALES DE OTRAS COMUNIDADES O CIUDADES**

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Marque la línea que proceda:

Línea 1: Comunidad originaria de Castilla-La Mancha asentada fuera del territorio de la Comunidad Autónoma.

Línea 2: Casa regional de otra comunidad o ciudad autónoma ubicada en territorio de Castilla-La Mancha.

NIF

Razón social:

Domicilio:

Provincia:

C.P.:

Población:

Teléfono:

Teléfono móvil:

Correo electrónico:

La entidad dispone de página web, cuya dirección es: <https://www>.

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso de pago

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NIF

NIE

Número de documento:

Nombre:

1º Apellido:

2º Apellido:

Hombre

Mujer

Domicilio:

Provincia:

C.P.:

Población:

Teléfono:

Teléfono móvil:

Correo electrónico:

Horario preferente para recibir llamada:

Las comunicaciones que deriven de esta solicitud se realizarán con el representante legal, o en su caso, con el que ostente el poder para presentar la solicitud telemática.

NOTIFICACIÓN

El solicitante está obligado a la notificación electrónica compruebe que está usted registrado en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos.



Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Segunda

Viceconsejería de Relaciones Institucionales

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Viceconsejería de Relaciones Institucionales
Finalidad	Gestión de actividades relacionadas con las Comunidades Originarias y Casas Regionales
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos Ley 5/1984, de 19 de diciembre, sobre reconocimiento de las Comunidades Originarias de Castilla-La Mancha
Destinatarios	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede solicitarla en la dirección de correo: https://rat.castillalamancha.es/info/2025

DATOS DE LA SOLICITUD

Expone:

Que habiéndose publicado la convocatoria de subvenciones, para la promoción y fomento de Comunidades Originarias de Castilla-La Mancha y ayudas a Casas Regionales de otras comunidades o ciudades autónomas ubicadas en el territorio de Castilla-La Mancha

Solicita:

La persona abajo firmante, que le sea concedida la citada subvención.

Cuantía solicitada: _____ € Solicitud de pago anticipado

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO

Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

Está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.

Cumple con todas las prescripciones impuestas por el artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

La entidad está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.

No incurre el interesado, o aquellos que ostenten la representación legal de la persona jurídica, en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003 de 25 de noviembre del Consejo de Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.

No ser receptor de la prestación de servicios o actividades por parte de personas que, habiendo desempeñado cargos públicos o asimilados en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como en los organismos y entidades de su sector público, incumplieran lo dispuesto en el artículo 19.5 de la citada Ley 11/2003, de 25 de septiembre, durante el plazo de dos años desde el cese.



Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Segunda

Viceconsejería de Relaciones Institucionales

Se comprometo asimismo a cumplir las restantes condiciones que se especifican en las bases y convocatoria de la ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad.

En su caso, dispone de un plan de prevención de riesgos laborales y no ha sido sancionado, en virtud de resolución administrativa o sentencia judicial firme, por falta grave o muy grave en materia de prevención de riesgos laborales durante el año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la subvención.

No está incurso en causa de prohibición para recibir la subvención solicitada.

No haber sido nunca objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias firmes condenatorias por prácticas discriminatorias, según lo dispuesto por el art. 34.1 de la Ley 4/2018, de 8 de octubre.

No haber sido beneficiario de ninguna ayuda por el mismo concepto establecido en las normas reguladoras de estas ayudas, o bien:

La suma de las ayudas percibidas y solicitadas no supera el 100% del importe total.

Tener la capacidad económica suficiente para financiar la parte del presupuesto del proyecto que no resulte subvencionado.

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

Autorizaciones

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En particular, se recabarán los siguientes datos, salvo que marque expresamente:

Me opongo a la consulta de datos de identidad.

En el caso de que se haya opuesto deberá aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento.

La autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003 de 21 de febrero en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Documentación

Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos electrónicamente:

Proyecto de las actividades previstas, detallando objetivos, acciones a desarrollar y desglose presupuestario de las mismas.

Certificado del secretario de la comunidad originaria o asociación, en el que conste el número de socios a la fecha de publicación de la Resolución de convocatoria y un año antes, según Anexo III.



Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Segunda

Viceconsejería de Relaciones Institucionales

DATOS BANCARIOS

Nombre de la entidad bancaria

Dirección

--	--

Nombre completo del titular de la cuenta

--

Nº de cuenta IBAN

*Para
cuentas
españolas*

País	C.C.	Entidad	Sucursal	D.C.	Cuenta
E	S				

*Para cuentas
de cualquier país
(incluido España)*

País	C.C.	Cuenta			

Firma

En _____, a _____ de _____ de 202

Organismo destinatario:

VICECONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES.

CARDENAL SILICEO S/N

45071 TOLEDO

Código DIR3: A08044447